

GERENCIA TÉCNICA Y OBRAS

INFORME TÉCNICO N° 001/2025

Actuación N°: 578/2024

Motivo/Ref.: DICTAMEN SECTORIAL DEL EMPRENDIMIENTO "MASTER PLAN CAÑADONES DEL PEDEMONTE" EN EL DEPARTAMENTO LUJAN DE CUYO.

Fecha: 02/01/2025

De acuerdo a la información remitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial referente estudio ambiental del proyecto de referencia, se informa:

- 1) El proyecto analizado se haya ubicado en el terreno de Ruta Provincial N° 82 del Departamento Luján de Cuyo y consta de un Hotel 5 estrellas con 300 habitaciones, un loteo de 60 lotes, 4 estructuras edilicias con 172 departamentos, 28 locales comerciales, un Colegio Primario y Secundario y un Centro Deportivo.
- 2) En el archivo IF-2024-05503546 en pág. 43 proponente indica que el caudal final de agua potable del emprendimiento es de 70 m³/hora, en la página 78 se ha solicitado a AYSAM S.A. la Factibilidad de los Servicios de Agua Potable y Cloacas y en la pág. 42 se dice que en Anexo de adjunta la respuesta del Operador, la cual no se ha encontrado en la información suministrada.
- 3) Se deberá contar indefectiblemente con las Factibilidades actualizadas de los servicios de Agua Potable y Cloacas emitidas por el Operador AYSAM S.A. antes de autorizar la construcción del emprendimiento analizado.

Conclusión.

Se deberá contar indefectiblemente con las Factibilidades actualizadas de los servicios de Agua Potable y Cloacas emitidas por el Operador AYSAM S.A. antes de autorizar la construcción del emprendimiento analizado.

Dr. Ing. José A. Flores

Daniel Bonilla
Gerente
Gerencia Técnica y Obras
E.P.A.S.